

**FINANCIERA CREDINKA S.A.**

<b>Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2023<sup>1</sup></b>				<b>Fecha de comité: 03 de mayo de 2024</b>			
Periodicidad de actualización: Semestral				Sector Financiero / Perú			
<b>Equipo de Análisis</b>							
Alejandra Zelada <a href="mailto:azelada@ratingspcr.com">azelada@ratingspcr.com</a>		Michael Landauro Abanto <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a>		(511) 208.2530			
<b>Fecha de información</b>	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23
<b>Fecha de comité</b>	21/03/2018	28/03/2019	27/03/2020	28/03/2022	30/03/2023	27/09/2023	03/05/2024
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB	PEB-	PEC+	PEC	PEC
I Programa de Certificados de Depósitos Negociables	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2-	PE3+	PE3+
Perspectivas	Estable	Estable	Negativa	Negativa	Negativa	Estable	Negativa

**Significado de la clasificación**

**PEC:** Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

**PEB:** Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

**PE2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

**PE3:** La liquidez satisfactoria y otros factores de protección hacen que la emisión sea calificada como inversión aceptable. Es de esperarse que el pago oportuno de sé; sin embargo, los factores de riesgo son mayores y sujetos a variaciones.

*Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE A y PE D inclusive y las categorías PE 2 y PE 3 inclusive.*

*La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

**Racionalidad**

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR ratificar las clasificaciones de la Fortaleza Financiera de Financiera Credinka en “PEC” y el I Programa de Certificados de Depósitos Negociables en “PE3+” y bajar la perspectiva a “Negativa”; con información auditada al 31 de diciembre de 2023. La decisión se basa en el hecho de que la Financiera ha experimentado una disminución en sus préstamos, junto con una reducción en su participación en el mercado debido a un cambio en su enfoque comercial hacia la colocación de préstamos más pequeños, pero más rentables. Esta estrategia ha llevado a un aumento en los niveles de incumplimiento de pago y a una disminución en los niveles de protección contra pérdidas. Además, la financiera sigue mostrando indicadores de solvencia ajustados, rentabilidad negativa y pérdidas acumuladas que superan su historial previo. Se reconoce, sin embargo, que la diversificación de los préstamos según el sector económico y el respaldo financiero y experiencia del Grupo Económico ofrecen cierto nivel de respaldo.

**Perspectiva**

Negativa. La decisión se sustenta en el elevado nivel de morosidad, los menores niveles de cobertura, los indicadores de rentabilidad negativa y la reducción en la participación de mercado.

**Resumen Ejecutivo**

- **Menor nivel de colocaciones.** A diciembre de 2023, las colocaciones de la financiera se redujeron en 32.3% (-S/ 196.8 MM), totalizando los S/ 412.3 MM (dic-2022: S/ 606.0 MM). Ello debido a la disminución de los créditos directos en 32.0% (-S/ 193.7 MM) y los créditos indirectos en 39.7% (-S/ 1.2 MM). Es preciso señalar que, la composición de las colocaciones corresponde el 99.6% a los créditos directos (dic-22: 99.5%) y el 0.4% restante a créditos indirectos

<sup>1</sup> EE.FF. auditados.

(dic-2022: 0.5%). A detalle los créditos directos totalizaron los S/ 412.3 MM (dic-2022: S/ 606.MM), presentando una reducción de 32.0% (-S/ 193.7 MM). Estas reducciones se basan en el reenfoque comercial de la financiera que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables con el objetivo de fortalecer el Ratio de Capital Global.

- **Reducción de la participación de mercado.** Dentro del sector de Empresas Financieras, Credinka se mantuvo en la 8va posición de 10 entidades en el ranking de créditos directos; con una participación de 2.8% (dic-2022: 4.3%) debido a la reducción de sus colocaciones. Tomando en consideración el ranking de captaciones de depósitos, la entidad obtuvo una participación del 5.7% (dic-2022: 7.5%) cayendo en la 7ma posición (dic-2022: 5ta posición); ante los menores montos depositados (dic-2023: S/ 492.5 MM vs dic-2022: S/ 608.4 MM).
- **Elevados niveles de morosidad.** La mora global de Credinka se ubicó en 14.2%, aumentando los niveles obtenidos durante el 2022; por su parte, la CAR se situó en 20.4% (dic-2022: 11.9%), superando los niveles registrados desde diciembre 2018. El alza de la mora global viene sustentada por el deterioro en la calidad de la cartera (créditos vencidos y en cobranza judicial); acompañado de una reducción en los niveles de colocaciones ante el reenfoque de su estrategia comercial. A detalle, el mayor volumen de mora viene representado principalmente por las Medianas empresas; las cuales pasaron de un ratio de 30.2% (dic-2022) a 70.2%. Por otro lado, los créditos a la Pequeña Empresa presentaron una mora de 14.7%; presentando un alza de 0.06p.p. En el mismo sentido, la mora de los créditos Microempresas se ubicó en 10.5% (dic-2022:6.0%) y de Consumo en 12.4% (dic-2022: 7.7%).
- **Deterioro en los niveles de cobertura.** Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía. Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A diciembre 2023, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 100.3% (dic-2022: 112.0%) y 69.7% (dic-2022: 79.2%), respectivamente, nivel inferior al del promedio de empresas financieras (150.2% y 107.4%). Por otro lado, la cobertura de la cartera pesada se situó en 71.3% (dic-2022: 70.1%).
- **Adecuados indicadores de liquidez.** Los indicadores de liquidez<sup>2</sup> tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME) cumplen con los límites regulatorios e internos<sup>3</sup> de la financiera. Particularmente, a diciembre de 2023, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 20.9% (dic-2022: 19.7%), cifra superior al mínimo exigido por la SBS; en esa misma línea, el ratio de liquidez en ME situó en 129.4% (dic-2022: 69.6.0%). Adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en MN fue de 170.3%, superior al ratio regulatorio de 100.0%. Como parte de la estrategia de buscar eficiencias se decidió reducir los excedentes de liquidez en un contexto de elevada tasa de referencia del BCR e incremento del costo de fondeo. Estos menores niveles de excedentes de liquidez son consistentes con los muy bajos niveles de concentración de principales depositantes.
- **Adecuados niveles de solvencia.** Durante el periodo 2018-2023, se observó un descenso del Ratio de Capital Global (RCG), debido a los menores niveles computables de deuda subordinada y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo, a diciembre 2023, el RCG se situó en 9.2% por encima del mínimo exigido por ley (9%). La reducción en el RCG se explica por el menor patrimonio efectivo total, el cual alcanzó los S/ 48.8 MM (dic-2022: S/ 138.3 MM), presentando una reducción de 64.7% (-S/ 89.4 MM), debido a las deducciones al patrimonio efectivo resultantes de la adecuación de la normativa regulatorio a los estándares de Basilea III, y a la menor TIER2 registrada (dic-2023: S/ 3.3 MM vs dic-2022: S/ 36.4 MM), al igual que por la reducción de la TIER1 (dic-2023: S/ 45.5 MM vs dic-2022: S/ 101.9 MM).
- **Rentabilidad negativa.** La pérdida del ejercicio total fue de -S/ 38.7 MM (dic-2022: -S/ 36.0 MM); con lo cual, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -73.1% y -5.1% (dic-2022: -41.9% y -3.7%), respectivamente, rentabilidad inferior a la reportada por el promedio del sector.
- **Respaldo del Grupo Económico.** La Financiera cuenta con el respaldo de Diviso Grupo Financiero S.A. (principal accionista) y un importante inversionista en microfinanzas, Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana).

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.*

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre para el periodo 2019-2023.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

<sup>2</sup> Activos líquidos / Pasivos de corto plazo.

<sup>3</sup> MN: 8.0% y ME: 20.0%.

## Factores claves

### **Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación:**

- Crecimiento de las colocaciones, acompañado de una mejora en la calidad de la cartera, que sitúe la rentabilidad en terreno positivo, de forma que se observe una compensación adecuada de los riesgos asumidos por la entidad.
- Reducción de niveles de morosidad (mora, CAR y mora ajustada) a niveles prepandemia.
- Reversión y mejora sostenida de los resultados de la entidad.

### **Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:**

- El continuo deterioro de los indicadores de calidad, lo que podría incrementar el requerimiento de provisiones y no se concreten las acciones de fortalecimiento patrimonial contempladas en las proyecciones financieras, conllevando así a una mayor pérdida acumulada que sitúe la solvencia en ajustados niveles con respecto a lo exigido por el regulador.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** (i) Por los segmentos a los que se dirige la financiera, su crecimiento y evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país, en especial de la región Cusco y Puno, donde la financiera concentra alrededor del 50.0% de sus colocaciones. (ii) La incertidumbre política y económica en torno al gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones core de la financiera y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose así en mayores niveles de morosidad.

## Hechos de Importancia

- El 25 de abril de 2024, Financiera Credinka comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de una clasificadora de riesgo con información al 31 de diciembre de 2023.
- El 23 de abril de 2023, se comunicó la delegación en el Directorio de la facultad referida en el inciso 2 del literal a) del artículo 184° de la Ley N° 26702 para comprometer la capitalización de utilidades del ejercicio en curso. Asimismo, la aprobación de Reducción de Capital por compensación de pérdidas acumuladas y delegación de facultades en el Directorio para la determinación del monto, condiciones y demás características, incluyendo la facultad para modificar el artículo 5 del Estatuto Social. Finalmente, se aprobó la delegación de facultades en el Directorio para realizar uno o más aumentos de capital hasta por un monto de S/ 50,000,000.00.
- El 11 de abril de 2024, se convocó a la Junta de Accionistas, cuyas citaciones serían el 23 de abril del 2024 y el 30 de abril de 2024.
- El 27 de marzo de 2024, se comunicó la emisión mediante una oferta privada de bonos subordinados por S/ 8,728,733.00 a favor del Fideicomiso de Administración del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas.
- El 25 de marzo de 2024, Financiera Credinka comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de Pacific Credit Rating con información al 31 de diciembre de 2023.
- El 21 de marzo de 2024, se comunicó la inscripción registral del Aumento de Capital por nuevos aportes. Asimismo, de acuerdo con el Reglamento de Registro Corte y Entrega, aprobado mediante la Resolución CONASEV N° 0069-2006, se informó que la fecha de entrega se realizará el 8 de abril de 2024.
- El 13 de marzo de 2024, el Directorio de Financiera Credinka adoptó los siguientes acuerdos: i) aprobar el aumento de capital social por S/ 1,454,789.00, lo que incremente el capital a S/ 167'574,579.00 y ii) emitir 1,454,789 nuevas acciones nominativas representativas del capital social, las cuales ya fueron suscritas y pagadas. Por otro lado, se aprobó la modificación del artículo 5° del estatuto a fin de reflejar el nuevo monto del capital social.
- El 12 de marzo de 2024, se comunicó la conclusión de la Segunda Rueda de Suscripción de acciones por aumento de capital por nuevos aportes, habiéndose suscrito 1,454,789 nuevas acciones y pagadas por estas S/ 1,454,789.00, el cual se pagó íntegramente y en efectivo.
- El 7 de marzo de 2024, se comunicó la conclusión de la Primera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital por nuevos aportes, se suscribió 1,454,789 nuevas acciones y pagado por estas el importe de S/ 1.454,89.00, el cual ha sido pagado íntegramente y en efectivo. Teniendo en cuenta lo anterior, las acciones a ser suscritas en la Segunda Rueda ascienden a 545,211 acciones.
- El 5 de febrero de 2024, se comunicó que se realizaron las modificaciones del plazo y tasa de interés de la Serie A de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados, cuyo nuevo plazo es de 9 años a partir de realizada la emisión y la nueva tasa de interés es 10.50% nominal anual.
- El 24 de enero de 2024, se comunicó el acuerdo de realizar un aumento de capital por S/ 2,000,000.00 mediante aportes dinerarios creándose 2,000,000 acciones de un solo tipo.
- El 23 de enero de 2024, se comunicaron los acuerdos realizados por la Junta de Accionistas.
- El 17 de enero de 2024, se comunicó la convocatoria de Junta de Accionistas para la modificación del Estatuto Social por Variación del Capital Social, Patrimonio y/o Cta. de Inv.
- El 26 de octubre de 2023, se comunicó las modificaciones realizadas de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados de Financiera Credinka. Dicho esto, la tasa de interés de la Serie C es 10.5% y de la Serie D: 10.0%.
- El 25 de octubre de 2023, se comunicó el nombramiento del Gerenta Adjunto.

- El 24 de octubre del 2023, se comunicó la realización de la ampliación del plazo y tasa de interés de las series C de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados. Dicho esto, el nuevo plazo son 9 años a partir de realizada la emisión y la nueva tasa: 10.94%.
- El 28 de setiembre de 2023, se comunicó la modificación del plazo y tasa de interés de la Primera Emisión y de la Serie B de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 28 de setiembre de 2023, Financiera Credinka comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de Pacific Credit Rating con información al 30 de junio de 2023.
- El 27 de setiembre de 2023, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha autorizado la ampliación el plazo de vigencia de los bonos subordinados del Primer Programa de Bonos Subordinados hasta por S/ 50'000,000.00 a inversionistas institucionales autorizados mediante resolución SBS 122-2021-SBS de fecha 13 de enero de 2021.
- El 26 de setiembre de 2023, Financiera Credinka comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de una clasificadora de riesgo con información al 30 de junio de 2023.
- El 28 de agosto de 2023, la empresa auditora Emmerich, Cordova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KMPG, inició labores de Auditoría Externa de los Estados Financieros de Financiera Credinka S.A., correspondientes al ejercicio económico de 2023.
- El 22 de agosto de 2023, la Superintendencia del Mercado de Valores realizó observaciones en el marco de actividades de supervisión desarrolladas por la Intendencia General de Supervisión de Conductas -
- El 16 de agosto de 2023, en Junta General de Accionistas, se acordó lo siguiente: (i) Acogerse al programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas – Decreto de Urgencia N° 013-2023, (ii) la emisión de instrumentos representativos de deuda subordinada, bajo la modalidad de bonos subordinados en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas, (iii) el aumento de capital por nuevos aportes dinerarios, (iv) el otorgamiento irrevocable a favor de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, (v) la asunción de compromisos y (vi) se designó a dos apoderados Tipo A para que, de manera indistinta, puedan formalizar los acuerdos de la sesión.
- El 10 de agosto de 2023, en Sesión de Directorio, se aceptó la renuncia del Director Ferruccio Giuliano Cerni Bejarano.
- El 8 de agosto de 2023, Financiera Credinka comunicó que Danish Microfinance Partners K/S había dejado de tener una participación del 7.73% de su capital social (12,574,903 acciones), dejando de figurar en el listado de accionistas. La transferencia de las acciones representativas de capital social se realizó hacia cuatro personas naturales.
- El 21 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Tercera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital, no habiéndose suscrito ninguna acción adicional. En ese sentido, se han suscrito y pagado 3,509,126 acciones por un valor nominal de S/ 1.0 cada una.
- El 15 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Segunda Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital, habiéndose suscrito 9,126 nuevas acciones y recibido S/ 9,126 en efectivo.
- El 9 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Primera Rueda de Aumento de Capital, habiéndose suscrito 3,500,000 nuevas acciones y recibido S/ 3,500,000 en efectivo.
- El 26 de abril de 2023, en Junta General de Accionistas, se acordó aumentar el capital social en S/ 10,488,149.0 mediante aportes dinerarios en el marco del aporte complementario acordado en el programa de Fortalecimiento Patrimonial. El procedimiento será por medio de la colocación de 10,488,169 acciones con un valor nominal de cada una de S/ 1.0; en el procedimiento, podrán participar todos los accionistas haciendo uso de su derecho de suscripción preferente.
- El 27 de marzo de 2023, Financiera Credinka comunicó los acuerdos otorgados establecidos en la Junta de Accionistas Obligatoria Anual, incluida la aprobación de la Política de Dividendos de Financiera Credinka S.A. y la delegación al Directorio de la facultad de comprometer la capitalización del 100% de las utilidades que durante el ejercicio 2023 se pueda ir obteniendo.
- El 15 de marzo de 2023, la compañía convocó a la Junta de Accionistas Obligatoria Anual con fecha 27 de marzo 2023.

## Contexto Económico<sup>4</sup>

En el 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.6% respecto al 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huaicos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global y el brote de gripe aviar. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos. Otro factor importante es la menor demanda de productos no tradicionales principalmente de Norteamérica.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a dic-2023, los que presentaron crecimiento fueron Minería e Hidrocarburos (+8.2%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por

<sup>4</sup> Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2023 / INEI Informe Técnico agosto-2023.

Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), Energía (+3.7%, impulsado principalmente por la mayor generación de electricidad durante el primer semestre del año) y Comercio (+2.4%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron Construcción (-7.9%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, menores obras privadas, la caída de la autoconstrucción, así como bloqueos y marchas violentas), sector Manufactura (-6.7%, derivado del menor actividad no primaria como madera, cemento, fabricación de prendas, entre otros), Agropecuario (-2.9%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-19.8%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte). Los choques de oferta durante el 2023 tuvieron impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, redujo el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tuvieron un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en el año.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (E)***	2025 (E)
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.0%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%, 1.5%	2.2%, 4.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%, 3.1%	4.1%, 3.0%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	3.9%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	10.5%	14.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.24%	2.2%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.34	3.50	3.88	3.83	3.71	3.75 – 3.80	3.73 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de marzo 2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

Sin embargo, para 2024, se estima que la proyección de crecimiento volvería a crecer en 3.0% impulsadas por varios factores, incluyendo la normalización de condiciones climáticas y la consecuente recuperación de sectores primarios como agro, pesca y manufactura a partir del segundo trimestre. Asimismo, se espera que el nivel de precios llegue al rango meta. Finalmente, estas condiciones favorables harían que la capacidad adquisitiva de los agentes económicos se recupere, así como un entorno sociopolítico estable favorecería la inversión privada, teniendo incidencia directa en sectores como construcción, manufactura y servicios. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 2.2% al cierre del 2024, una baja respecto al reporte previo (2.3%). Esta revisión se debe a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre el precio de los alimentos. Con ello, el Perú sería una de las primeras economías de la región en lograr retornar la inflación al rango meta y en particular, donde la inflación sin alimentos y energía (inflación subyacente) seguiría su trayectoria decreciente. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.0% en el 2025.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene. Así, los riesgos para la proyección incluyeron principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de fenómenos naturales de relativa intensidad, que podrían interrumpir las cadenas de suministros globales y el abastecimiento de mercados internos, traducándose en mayores precios de alimentos y costos de transporte; (ii) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales; (iii) choques de demanda interna por demoras en la recuperación de la confianza del consumidor y empresarial, que podrían deteriorar las perspectivas del gasto privado (el impacto de este riesgo se ha reducido respecto a diciembre); y (iv) choques de demanda externos por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

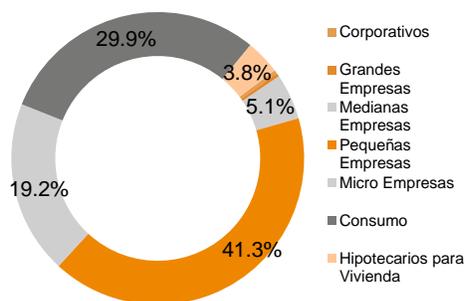
## Sector Microfinanciero

Al cierre de diciembre de 2023, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 31 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>5</sup> y microempresas<sup>6</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (11), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (5) y Empresas de créditos (6). El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en créditos distintos. En consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad y ganar liderazgo. Al corte de evaluación se ha observado una desaceleración de los créditos otorgados debido a un debilitamiento de la cartera de créditos, principalmente en los créditos de consumo, afectando a todo el sector microfinanciero enfocado en este subsector. Es importante resaltar que esto se da en medio de un contexto de reducción de la tasa de interés de referencia, inestabilidad política, reducción de la inflación, tope de tasas y aumento de la morosidad. En medio de esto, muchas entidades buscaron apoyo del estado mediante el programa de fortalecimiento patrimonial. En algunos casos, como es el caso de Caja Raiz, el regulador resolvió intervenirla por su limitado nivel de solvencia, ratios de mora elevados y un patrimonio efectivo menor al requerido por normativa.

### Colocaciones

Al cierre de diciembre de 2023, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 54,939 MM, registrando un crecimiento interanual de 4.2% (+S/ 2,190 MM), explicado por el incremento de las colocaciones en todos los segmentos de mercado a excepción de los créditos a mediana empresa, los cuales vieron una reducción de 16.3% (-S/ 538 MM). Si lo desagregamos por tipo de entidad microfinanciera, las cajas municipales colocaron S/ 35,973 MM, siendo líderes en el sector representando el 65.5% de las colocaciones totales, seguido de las entidades financieras con S/ 14,785 MM (26.9%) y de las empresas de créditos y cajas rurales con participaciones menores de 5.1% y 2.5% respectivamente.

COLOCACIONES DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

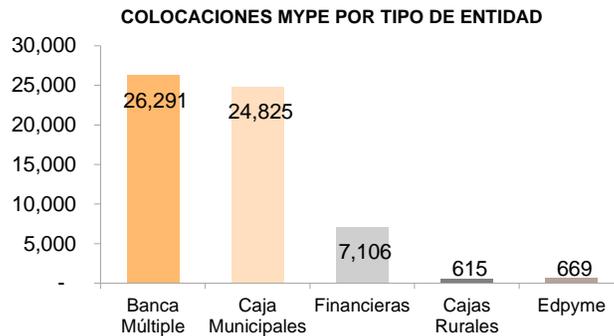
Las colocaciones de las entidades microfinancieras se dirigen principalmente a pequeñas y microempresas (PYMES) con un 60.5% del total, seguido de créditos de consumo con un 29.9%. Asimismo, mantienen porcentajes menores al 1% en créditos corporativos y gran empresa. En detalle, las colocaciones del sector microfinanciero dirigidas a pequeña empresa ascendieron a S/ 22,669 MM, mostrando un crecimiento de 6.4% (+S/ 1,352.9 MM); seguidas de las colocaciones de consumo que ascendieron a S/ 15,827 MM y crecieron en 3.7% (+S/ 581.3 MM); y de las colocaciones de microempresa con S/ 9,860 MM, mostrando crecimientos de 6.9% (+S/ 685.1 MM) el último año. Las colocaciones de créditos corporativos, gran empresa e hipotecarios también mostraron resultados positivos el último año pero menores a los S/ 100 MM en cada caso. Las colocaciones a medianas empresas fueron las únicas que se redujeron (-S/ 538.4 MM).

### Colocaciones a PYMES

Si analizamos las colocaciones que todo el sector financiero realiza a las Pymes, incluido la banca múltiple, podemos evidenciar que la banca sigue jugando un papel importante en estas empresas. Al corte de evaluación las colocaciones de todo el sistema dirigidas a PYMES ascendieron a S/ 59,505 MM, mostrando un crecimiento de 1.7% (+S/ 1,013 MM) interanual. Es importante mencionar que la banca múltiple es el principal colocador de estos tipos de créditos llegando a representar un 44.2% del total. Asimismo, Mibanco representa el 44.8% de todas las colocaciones Pyme de la banca múltiple, siendo el principal jugador. La banca es seguida por las cajas municipales, quienes mantienen un 41.7% de participación y por las entidades financieras que mantienen un 11.9%.

<sup>5</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

<sup>6</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

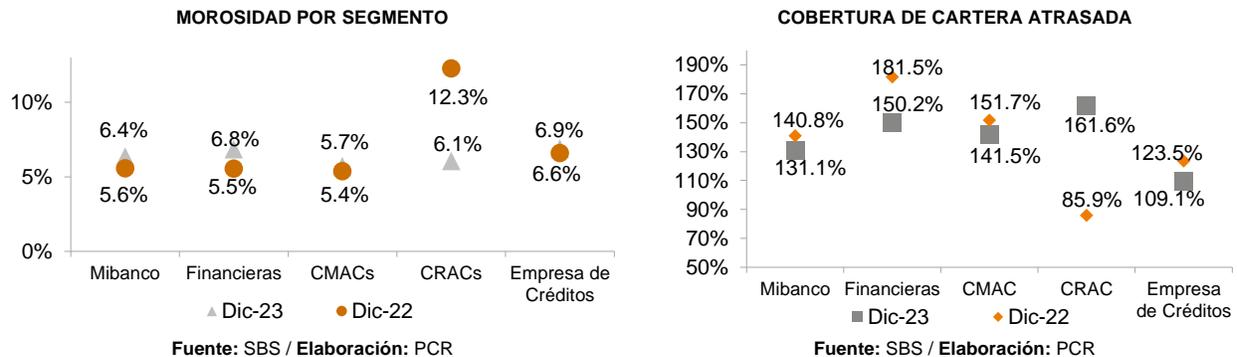


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

Al corte de evaluación, el portafolio de las entidades microfinancieras se vio afectado por una mayor morosidad en la cartera de consumo, asimismo como por factores exógenos como, fenómenos naturales e inflación que todavía se mantenía elevada gran parte del año. En línea con ello, a dic-2023 la morosidad se elevó hasta 6.1%, creciendo con respecto a diciembre 2022 (5.8%). Es importante mencionar que el nivel de morosidad se elevó en todos los subsistemas, con excepción de las cajas rurales, en donde se vio una reducción de 12.3% a 6.1% por la intervención de Caja raíz a finales del 2023. En particular: las cajas rurales registraron la mayor reducción en morosidad, siendo las empresas de créditos las entidades con el nivel de morosidad más alto, llegando a 6.9% al corte evaluado.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

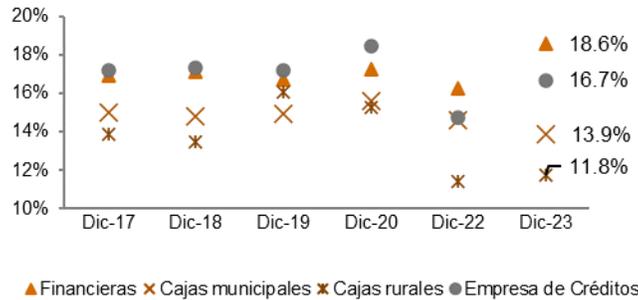
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diciembre de 2023, la cobertura de cartera atrasada presentó reducciones con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero, a excepción de las cajas rurales en donde se vio una sustancial mejoría en el indicador pasando de 85.9% en dic-22 a 161.6% a dic-23, debido a la salida de caja raíz del sistema. Gracias a ellos, todas las entidades del sistema microfinanciero pudieron volver a tener coberturas mayores al 100%. En detalle y en orden, las cajas rurales tuvieron una cobertura promedio de 161.6%, las entidades financieras tuvieron 150.2%, las cajas municipales ascendieron a 141.5% y finalmente las empresas de créditos llegaron a 109.1%.

### Solvencia

En marzo del 2022 se emitió el DL 1531 que incluía un conjunto de normativas para mejorar la calidad y cantidad de capital, aplicables desde enero del 2023. Así, la SBS modificó la manera en la que se calcula el ratio de capital global, adecuándose a los lineamientos de Basilea III, lo cual incrementó de un mes a otro el ratio de capital global calculado para varias entidades del sector microfinanciero. En consecuencia, el sector microfinanciero evidenció un crecimiento de los ratios de capital global (RCG) en todos los subsectores, con excepción de las cajas municipales, en donde se redujo ligeramente en 0.7% por un mayor crecimiento de cartera y deterioro de la morosidad. En detalle, las cajas municipales tuvieron RCG's de 13.9%, las entidades financieras vieron un incremento de 2.4 p.p. hasta llegar a 18.6% y las empresas de créditos también mostraron incrementos de 2.0 p.p. llegando a 16.7%. Las cajas rurales, a pesar de la salida de caja raíz, siguen manteniendo niveles de solvencia limitados, llegando a 11.8% al corte de evaluación.

### RATIO DE CAPITAL GLOBAL

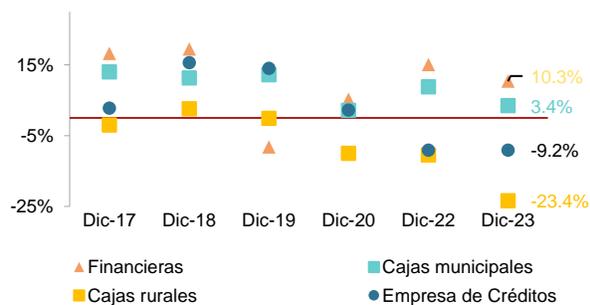


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Rentabilidad

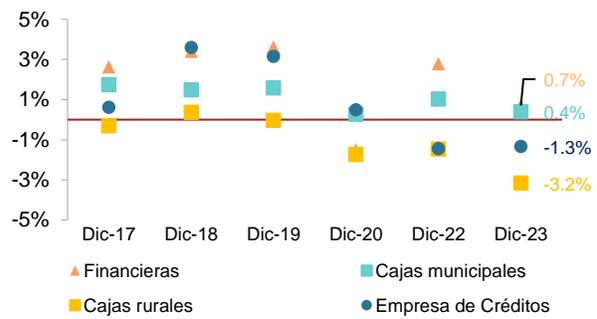
A diciembre del 2023, las entidades microfinancieras tuvieron resultados más bajos que los presentados en dic-22, viéndose reducción en todos los sectores, a excepción de las empresas de créditos, las cuales ya presentaban indicadores negativos de -9.9%, sin embargo mejoraron ligeramente hasta -8.6%. En detalle, las entidades financieras mostraron indicadores de ROE de 3.8% en promedio, reduciéndose -11.2 p.p. con respecto a hace un año. Las cajas municipales tuvieron la misma tendencia, al reducir su rentabilidad de 8.8% a 3.4% en promedio. Las cajas rurales y las empresas de créditos ya mostraban resultados negativos hace un año de -10.5% y -9.2% y al corte de evaluación mantuvieron esa tendencia, mostrando ROE's de -23.4% y -8.6% respectivamente. Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) se movieron en la misma tendencia. Esta reducción de rentabilidades se da por el deterioro de la cartera de créditos que gatilla un incremento en el gasto de provisiones. Asimismo, los márgenes brutos se vieron ajustados debido a la dificultad de trasladar el incremento en las tasas de fondeo a las tasas activas.

#### RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO - ROE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS - ROA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Análisis de la institución

### Reseña

Financiera Credinka S.A (en adelante, Credinka o la financiera) inició operaciones en 1994 como Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A. (CRAC Credinka S.A.). En 2007, pasó a formar parte de NCF Grupo Financiero S.A., hoy DIVISO Grupo Financiero S.A; y, en los años 2013 y 2014, entró a formar parte del accionariado los Fondos de Inversión especialistas en microfinanzas *Danish Microfinance Partners K/S* y *Accion Gateway Fund LLC*, respectivamente. En octubre de 2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó a la Edpyme Nueva Visión S.A. a operar como entidad financiera bajo la denominación de Financiera Nueva Visión S.A. y, en septiembre de 2015, se realizó el proceso de escisión a través de la cual la CRAC Credinka segregó un bloque patrimonial, el cual fue absorbido por Financiera Nueva Visión S.A., cambiando su razón social a Financiera Credinka S.A. Posteriormente, en agosto de 2016, absorbe a CRAC Cajamarca.

La financiera se encuentra regulada y supervisada por la SBS, así como por el Banco Central de Reserva del Perú. Además, es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos y de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú.

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Financiera Credinka tiene un nivel de desempeño "Aceptable" respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La financiera identificó a sus grupos de interés por medio de un proceso formal de consulta; sin embargo, no ha definido estrategias de participación con sus grupos de interés. Por otro lado, promueve la eficiencia energética mediante la comunicación permanente a los colaboradores sobre el uso correcto de energía en las oficinas, pero no cuenta con programas formales; asimismo, promueve la

gestión de residuos por medio de programas no formales de reciclaje; sin embargo, no evalúa a sus proveedores con criterios ambientales. Cabe señalar que Credinka no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado.

Con relación al aspecto social, la financiera cuenta con políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades dentro del Reglamento Interno de Trabajo, actualizado a enero 2020; además, cuenta con un Manual de Código de Ética y Conducta Profesional aprobado en noviembre 2020. Por otro lado, la financiera otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores y realiza algunas acciones que promueven su participación en la comunidad, cuenta con 13 facilitadoras rurales que realizan capacitación en educación financiera (cultura de ahorro) en las zonas rurales de Cusco y Puno.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

A diciembre de 2023, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 166.1 MM (dic-2022: S/ 162.6 MM, jun-2022: S/ 157.4 MM), representado por 166,119,790 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. La financiera cuenta con los siguientes accionistas, los cuales son atendidos directamente por el área legal. Diviso Grupo Financiero S.A. es el accionista mayoritario con 81.9% de participación.

<b>ESTRUCTURA ACCIONARIA - DICIEMBRE 2023</b>		
<b>ACCIONITA</b>	<b>PAÍS</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
DIVISO Grupo Financiero S.A.	Perú	81.9%
Acción Gateway Fund LLC	Estados Unidos	7.5%
Accionistas Minoritarios	Varios	10.6%
<b>Total</b>		<b>100.00%</b>

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por seis (06) miembros y continúa siendo presidido por el Sr. José Fernando Romero Tapia, quien es Magíster en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez y por la Universidad de Ciencias Aplicadas y Magíster en Dirección y Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Catalunya. Asimismo, el Sr. Romero es director de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI ICLV, la Bolsa de Productos de Chile, Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV) y miembro del Consejo Directivo de inPERÚ. Además, se sumó al Directorio el Sr. Carlos Alexis Franco Cuzco, licenciado en Economía por la Universidad Nacional del Callao, Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico y Magíster en Administración por la Universidad Adolfo Ibáñez. Adicionalmente, se sumó el Sr. Ferruccio Giuliano Cerni Bejarano, quien es licenciado en Economía por la Universidad de Lima y Magíster en Banca y Finanzas por la University College of North Wales Bangor.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

<b>DIRECTORIO - DICIEMBRE 2023</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Áreas de especialización</b>
Romero Tapia, José Fernando	Presidente	Economía, Administración de Empresas y Mercado de Capitales
Webb Duarte, Richard Charles	Vicepresidente	Economía
Delgado Aguirre, Jorge Antonio	Director	Administración de Empresas y Microfinanzas
Hamann De Vivero, Jacinta	Directora	Economía
Ouchida Noda, Jorge Armando	Director	Administración de Empresas y Finanzas
Franco Cuzco, Carlos Alexis	Director	Economía y Finanzas

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

La plana gerencial se encuentra presidida por el Sr. Carlos Alexis Franco Cuzco, quien es economista de la Universidad Nacional del Callao. Además, posee una Maestría en Finanzas por la Universidad del Pacífico y una Maestría en Administración por la Universidad Adolfo Ibáñez. Cuenta con experiencia como Gerente Central de Diviso Grupo Financiero, Gerente General de Diviso Fondos y Diviso Bolsa. Actualmente, es Director de Financiera Credinka, Presidente del Comité Consultivo de la Universidad Nacional San Agustín, Docente en la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Continental y se encuentra cursando el Doctorado en Administración de Negocios en ESEADE. Adicionalmente, se sumó a la plana gerencial la Sra. Denisse Daniela Álvarez Figueroa, quien cuenta con más de 15 años de experiencia en microfinanzas. Es economista de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, cuenta con un MBA en Administración Estratégica de la Pontificia Universidad Católica del Perú, una especialización en Liderazgo Organizacional de la EADA y una especialización en Microfinanzas de la ESAN.

**PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2023**

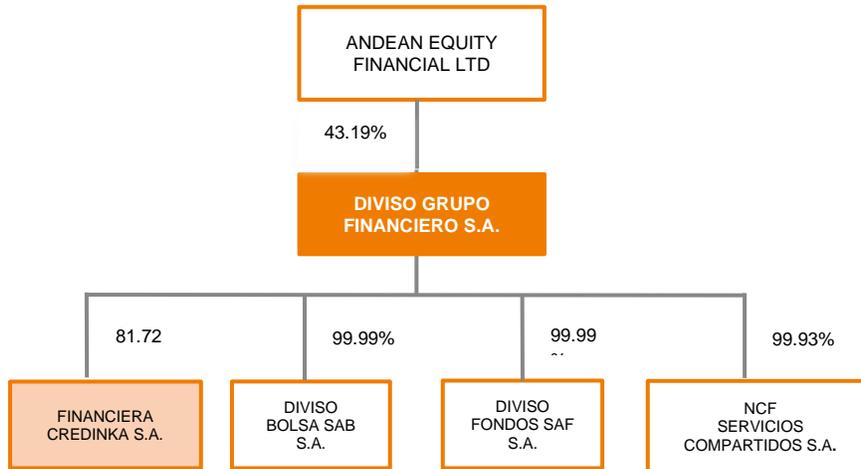
Nombre	Cargo
Franco Cuzco, Carlos Alexis	Gerente General
Lopez Lazo, Imelka Bonny	Gerente de Riesgos
Vargas Apolinario, Andrés Vicente	Gerente Legal
Álvarez Figueroa, Denisse Daniela	Gerente de Negocios
Choy Chong, César Luis	Gerente de Operaciones y TI
Maldonado Arriola, Javier Diofemenes	Gerente de Administración y Finanzas
Manrique Carbajal, Lourdes Inés	Gerente de Auditoría

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

**Grupo Económico**

La Financiera es respaldada a través de sus socios accionistas, contando no solo con la trayectoria y posicionamiento del Grupo Financiero DIVISO (grupo económico de capitales peruanos con amplia experiencia en el mercado de capitales que gestiona activos más de US\$ 700.0 MM), sino también respaldada por un importante inversionista en microfinanzas, Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana, enfocada en el crecimiento de las zonas rurales marginadas del Perú y en el potencial para llevar a miles de nuevos clientes al sistema financiero formal).

**ESTRUCTURA DEL GRUPO ECONÓMICO**



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

**Operaciones y Estrategias**

**Operaciones**

Financiera Credinka S.A. es una Institución Financiera especializada en créditos para la micro y pequeña empresa, banca personal e inserción de comunidades rurales al sistema financiero. A diciembre de 2023, la Financiera desarrolla sus actividades a través de 68 puntos de atención en 15 regiones del Perú: Ancash (1), Apurímac (4), Arequipa (7), Ayacucho (3), Cajamarca (9), Cusco (18), Huancavelica (1), Ica (3), Junín (1), La Libertad (2), Lambayeque (1), Lima (2), Moquegua (2), Puno (11) y Tacna (3).

Sus operaciones están dirigidas básicamente a tres perfiles de público objetivo: (i) el microempresario con nulo o limitado acceso a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiero y que requiere capital de trabajo, (ii) el pequeño empresario formal que requiere de capital como impulso a sus operaciones, (iii) personas naturales que requieren dinero para solucionar una necesidad puntual, y personas naturales y jurídicas con excedentes de dinero que buscan productos de ahorro e inversión rentables.

**Productos**

Los principales productos crediticios de la Financiera son:

- Sector urbano: Créditos Mype, consumo y empresarial. Asimismo, servicios financieros como ahorros, cartas fianza y microseguros.
- Sector periurbano: Créditos Mype, crédito personal y créditos convenios. Asimismo, se fomenta el ahorro programado, la adquisición de microseguros y el uso de tarjetas de débito.
- Sector rural: Multifinanciamiento, Crédito mujer y Agropecuario. Asimismo, se fomenta el microahorro y los microseguros.

**Estrategias corporativas**

El plan estratégico de Financiera Credinka está basado en cuatro perspectivas:

- **Financiero:** Tener una mayor solidez financiera para afrontar eventos externos e internos, competir adecuadamente y soportar eficientemente el negocio, ganar participación de mercado y alcanzar estándares competitivos; asimismo, reconversión de cartera de créditos para sostener mejores tasas y rentabilidad.

- **Clientes:** Incrementar la presencia de Credinka a nivel nacional, ampliar el portafolio de productos y servicios, mejorar la experiencia de atención del cliente y ofrecer propuestas de valor adecuado por segmento definido.
- **Proceso:** Optimizar procesos mediante el rediseño y la digitalización, así como, lograr la transformación digital orientándose a la omnicanalidad e implementación de canales digitales enfocados en la agilidad en el cambio y la disminución de costos. Implementar el Proyecto del Nuevo Sistema Integral del Proceso Crediticio.
- **Personas:** Construir marca empleadora y lograr equipos de alto rendimiento, potenciando las capacidades de talento humano, así como, definiendo y comunicando la cultura organizacional.

Adicionalmente, la Financiera enfoca sus estrategias en ofrecer créditos a la micro y pequeña empresa; por ello, perfila a sus clientes en tres grupos: (i) Emprendedor emergente, el cual, cuenta con acceso limitado a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiera; (ii) Microempresario, trabajador independiente en proceso de formalización, referente a aquel que busca potenciar su negocio; y (iii) Pequeño Empresario correspondiente a empresarios individuales o colectivos que lograron formalizar un negocio y requiere de financiamiento para sus proyectos y oportunidades de inversión.

Los lineamientos estratégicos durante el 2022 fueron: (i) aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, (ii) refuerzo de pilares comerciales, (iii) calidad de cartera, (iv) eficiencia de los recursos, (v) tecnología, (vi) talento humano e (vii) innovación. Para el 2023, en base a las necesidades de la Financiera, se establecieron los siguientes lineamientos: (i) mejorar la calidad de la cartera, (ii) realizar un reenfoque comercial hacia microempresa con *tickets* menores de S/ 50.0 M y (iii) la eficiencia operativa.

En el 2022, la Financiera tuvo como objetivo adoptar estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en el deterioro de la calidad de los créditos y las pérdidas por incobrabilidad de créditos; continuar con el uso intensivo de los canales digitales para un mayor contacto con los clientes y la gestión en campo con mayor intensidad de visitas a los negocios y clientes. Adicionalmente, consolidaron las mejoras gracias a las herramientas tecnológicas desarrolladas.

En esa misma línea, la Financiera ha realizado una serie de mejoras tecnológicas que le permitieron mejorar sus procesos. En el 2021, se creó *Ayni Móvil*, herramienta que permite la automatización y la digitalización del proceso crediticio; ello, permite que diversos procesos se realicen en campo y, así, elevar la productividad de los asesores de negocio agilizando los tiempos y asegurando la calidad en la toma de decisiones. Cabe señalar que, durante el 2022, consolidaron *Ayni Móvil* como primera opción dentro de sus asesores de negocio, logrando que el 45.0% de las operaciones desembolsadas se gestionen mediante dicha herramienta. Adicionalmente, se creó la Cartera Digital, herramienta que permite complementar la gestión de la cartera de modo que el equipo comercial y de cobranzas cuenten con la información del cliente dentro del campo. Esto permitió que, durante el 2022, se incremente la efectividad de las campañas comerciales llegando a generar el 40.0% del monto desembolsado mensual.

Finalmente, por el lado del fortalecimiento de capital, se decidió ser parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, aumentar el capital social y crear un "Comité de Fortalecimiento Patrimonial". Por ello, en el 2021, se emitieron Bonos Subordinados por un monto de S/ 41.5 MM y, en el 2022, se colocaron Bonos Subordinados por un monto de S/ 8.5 MM y se completó el programa por un monto de S/ 50.0 MM; además, se ingresó al Programa de fortalecimiento Patrimonial por S/ 47.0 MM.

### **Posición competitiva**

Dentro del sector de Empresas Financieras, Credinka se mantuvo en la 8va posición de 10 entidades en el *ranking* de créditos directos; con una participación de 2.8% (dic-2022: 4.3%) debido a la reducción de sus colocaciones. Tomando en consideración el *ranking* de captaciones de depósitos, la entidad obtuvo una participación del 5.7% (dic-2022: 7.5%) cayendo en la 7ma posición (dic-2022: 5ta posición); ante los menores montos depositados (dic-2023: S/ 492.0 MM vs dic-2022: S/ 731.9 MM).

## **Riesgos Financieros**

### **Riesgo de Crédito**

En abril de 2018, entró en vigor la Política para la Gestión del Riesgo de Crédito de la Financiera Credinka con el objetivo de establecer lineamientos y metodologías de cuantificación para el desarrollo de la identificación, medición y control de la exposición al riesgo de crédito. Además, se viene implementando un sistema de gestión de riesgo crediticio sustentado en la segmentación de clientes en función al riesgo, uso de la tecnología para la prospección, seguimiento y recuperación de clientes. En el proceso de evaluación y colocación, se incluyen controles de número de entidades y el ratio cuota ingreso. El modelo de sobreendeudamiento interviene desde la fase de prospección (en la admisión), la misma que se retroalimenta del seguimiento de clientes sobre endeudados.

Para octubre de 2021 se realizaron ajustes en las políticas de crédito que permiten un empoderamiento de la fuerza comercial enfocado en créditos Micro y Pequeña Empresa, así como ajustar el apetito al riesgo hacia clientes con menor exposición en número de entidades. Las fases establecidas de la Gestión del Riesgo de Crédito son: (i) identificación del riesgo crediticio, (ii) evaluación y medición del riesgo crediticio, (iii) actividades de control y tratamiento

del riesgo crediticio, (iv) requerimiento de patrimonio por riesgo crediticio, (v) reporte de gestión del riesgo crediticio y (vi) monitoreo del riesgo crediticios.

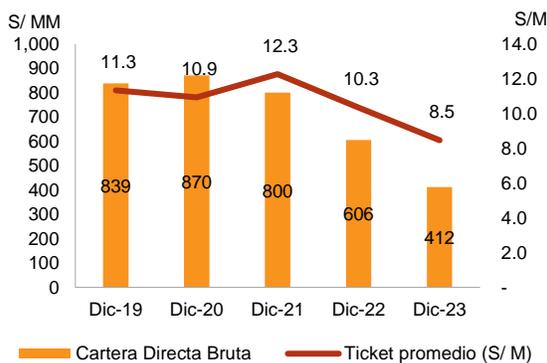
La financiera implementa políticas para mitigar el riesgo crediticio por medio de garantías según el tipo de crédito: (i) para créditos de consumo, se solicita un pagaré firmado, (ii) para créditos hipotecarios, se incluyen hipotecas sobre los bienes inmuebles y (iii) para créditos pignoratios, se reciben joyas de oro.

### Evolución y estructura de la cartera

A diciembre de 2023, las colocaciones de la financiera se redujeron en 32.3% (-S/ 196.8 MM), totalizando los S/ 412.3 MM (dic-2022: S/ 609.0 MM). Ello debido a la disminución de los créditos directos en 32.0% (-S/ 193.7 MM) y los créditos indirectos en 39.7% (-S/ 1.2 MM). Es preciso señalar que, la composición de las colocaciones corresponde el 99.6% a los créditos directos (dic-22: 99.5%) y el 0.4% restante a créditos indirectos (dic-2022: 0.5%).

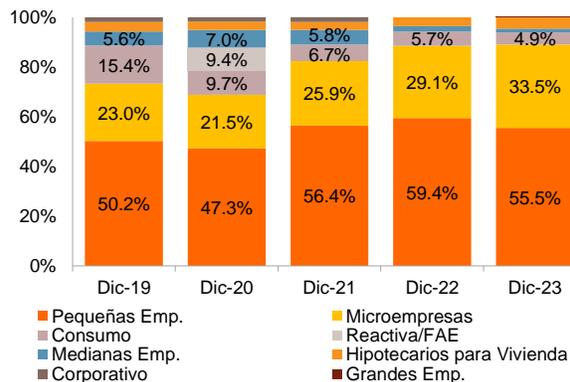
A diciembre de 2023, los créditos directos totalizaron los S/ 412.3 MM (dic-2022: S/ 606 MM), presentando una reducción de 32.0% (-S/ 193.7 MM); esto se debe a la reducción en los créditos de todos los segmentos: Pequeña Empresa (-36.5%, -S/ 131.3 MM), Mediana Empresa (-52.3%, -S/ 6.8 MM), Microempresas (-21.8%, -S/ 38.4 MM), Consumo (-41.6%, -S/ 14.4 MM) e Hipotecarios para Vivienda (-12.7%, -S/ 2.7 MM). Estas reducciones se basan en el reenfoque comercial de la financiera que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables con el objetivo de fortalecer el Ratio de Capital Global. Adicionalmente, las reducciones corresponden a que los segmentos *target* (pequeñas y microempresas) son los más vulnerables a los ciclos económicos y a que el número de créditos otorgados por los Programas del Estado han disminuido. Con ello, el *ticket* promedio de los créditos mantuvo su tendencia decreciente; obteniendo una reducción del 18.2% (-S/ 1.9 M); situándose en S/ 8.5 M (dic-2022: S/ 10.3 M).

**EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DIRECTOS**



\*A diciembre 2023, la cartera directa incluye los Programas del Estado (Reactiva y FAE)  
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA**



Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

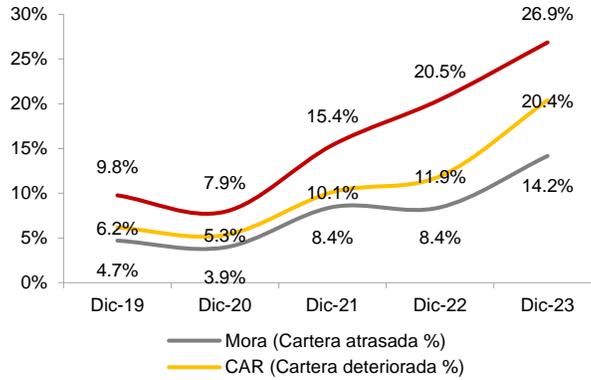
Por su parte, a nivel de créditos empresariales, la financiera presenta un portafolio diversificado entre distintos sectores económicos, siendo el sector comercio el principal con 41.3% (dic-2022: 42%); seguido por el agropecuario con 20.4% (dic-2022: 19.4%); Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con 8.5% (dic-2022: 9.1%). Con ello, durante el 2023, la cartera de créditos empresariales no denotó cambios significativos en su nivel de estructura.

### Calidad de cartera

Desde el 2020, se vienen implementando estrategias de cobranzas como descuentos y/o condonaciones de intereses, ello conlleva a la reducción de los créditos atrasados. A su vez las medidas prudenciales anunciadas por el ente regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020) permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. A esto se le suma la expansión optada por la compañía a través de medios digitales y sus "oficinas sin cemento" con la finalidad de obtener una mayor recuperación de la colocación de su cartera. Pese a ello, los niveles de morosidad de la financiera continúan presentando incrementos significativos, debido principalmente a la maduración de los créditos reprogramados.

A diciembre 2023, la cartera vigente se redujo en 38.5% (-S/ 205.7 MM); totalizando los S/ 328.2 MM (dic-2022: S/ 533.8 MM). Por su parte, la cartera refinanciada y reestructurada se incrementó en 21.5% (+S/ 4.5 MM), situándose en S/ 25.7 MM debido al enfoque y las características propias de la cartera *target* (dic-2022: S/ 21.1 MM). Adicional a ello, la cartera vencida y en cobranza judicial registró un aumento del 14.6% (S/ 7.4MM); situándose en S/ 58.4 MM (dic-2022: S/ 51.0MM). Por último, la cartera castigada registró una baja de 44.1% (-S/ 28.7 MM), alcanzando los S/ 36.4 MM (dic-2022: S/ 65.2 MM), debido al reconocimiento del portafolio afectado por el COVID-19 en las microempresas y pequeñas empresas y consumo.

### EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

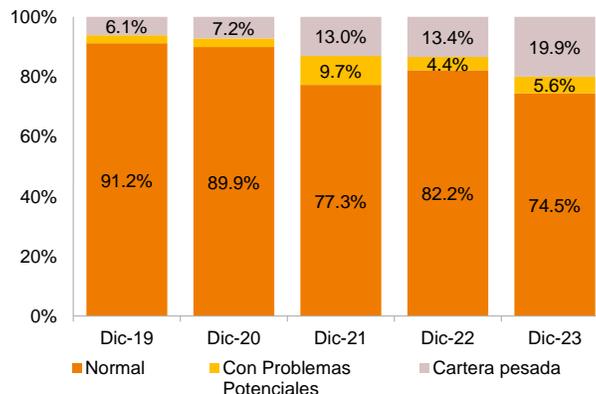
Así, la mora<sup>7</sup> de Credinka se ubicó en 14.2%, aumentando los niveles obtenidos durante el 2022; por su parte, la CAR<sup>8</sup> se situó en 20.4% (dic-2022: 11.9%), superando los niveles registrados desde diciembre 2018. El alza de la mora global viene sustentada por el deterioro en la calidad de la cartera (créditos vencidos y en cobranza judicial); acompañado de una reducción en los niveles de colocaciones ante el reenfoque de su estrategia comercial. A detalle, el mayor volumen de mora viene representado principalmente por las Medianas empresas; las cuales pasaron de un ratio de 30.2% (dic-2022) a 70.2%. Por otro lado, los créditos a la Pequeña Empresa presentaron una mora de 14.7%; presentando un alza de 0.06p.p. En el mismo sentido, la mora de los créditos Microempresas se ubicó en 10.5% (dic-2022:6.0%) y de Consumo en 12.4% (dic-2022: 7.7%).

Tomando en consideración el sector, los ratios de morosidad de la compañía se encuentran ubicados por encima de lo reportado por las empresas financieras (morosidad de 6.8% y un ratio CAR de 9.6%); mostrando un leve rezago frente a sus competidores. Es preciso señalar que Credinka concentra una alta morosidad, debido a la exposición de estos al desempeño de la economía y a los problemas al interior del país dado que sus clientes son principalmente de la zona sur del país.

Por otro lado, durante el 2023, los castigos totalizaron los S/ 36.4 MM (9.0% de los créditos directos), compuestos por los S/ 23.1 MM de Pequeñas Empresas, S/ 8.9 MM de Microempresas, S/ 4.0 MM de Consumo y S/ 0.3 MM de Medianas Empresas. Es preciso señalar que Credinka concentra una alta morosidad, debido a la exposición de estos al desempeño de la economía y a los problemas al interior del país dado que sus clientes son principalmente de la zona sur del país.

A diciembre de 2023, las colocaciones reprogramadas de la normativa de gobierno han descendido significativamente, presentando una reducción de 69.2% (-S/ 40.0 MM), totalizando los S/ 17.6 MM (dic-2022: S/ 57.2 MM). Cabe señalar que, la cartera reprogramada disminuyó debido a que se brindaron facilidades crediticias como nuevas reprogramaciones y descuentos para acelerar el pago de los clientes.

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR RIESGO DEUDOR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>7</sup> Créditos atrasados / Créditos directos.

<sup>8</sup> Créditos atrasados + Créditos refinanciados / Créditos directos.

A nivel prepandemia (dic-2019), la cartera pesada de la financiera representaba el 6.1% de cartera total y la cartera CPP el 2.6%; sin embargo, a raíz de la pandemia, la cartera pesada presentó una tendencia al alza. Así, a diciembre de 2023, la cartera pesada fue de 19.9% y la cartera CPP de 5.6%. Por su parte, la cartera normal se ubicó en 74.5%; seguido de 10.4% de cartera perdida y 6.2% de cartera dudosa. En términos generales, se observan porcentajes similares al periodo previo, acercándose a la composición pre-pandemia; ello gracias a la recomposición en la cartera producto de las consecuencias post pandemia que deterioraron los créditos.

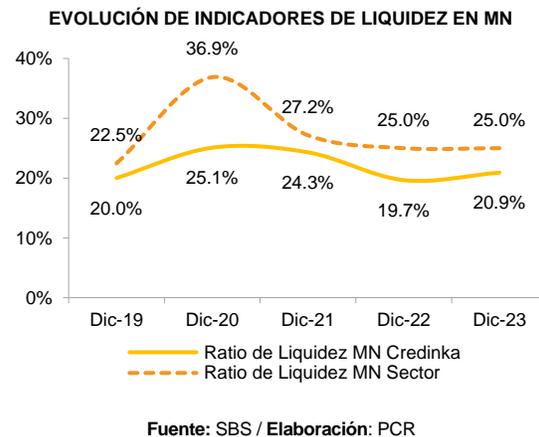
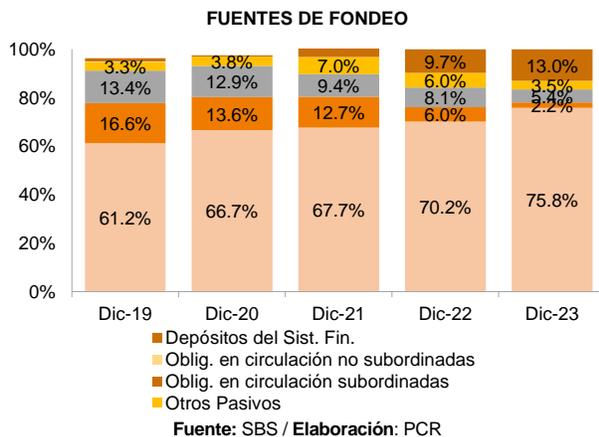
Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía. A detalle, el 90.8% de los créditos directos son sin garantías; mientras que solo el 5.2% cuenta con garantías preferidas<sup>9</sup>, el 1.9% con garantías no preferidas y el 2.2% con créditos con responsabilidad subsidiaria.

Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A diciembre 2023, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 100.3% (dic-2022: 112.0%) y 69.7% (dic-2022: 79.2%), respectivamente, nivel inferior al del promedio de empresas financieras (150.2% y 107.4%). Por otro lado, la cobertura de la cartera pesada se situó en 71.3% (dic-2022: 70.1%).

### Riesgo de Liquidez

El activo de la financiera totaliza los S/ 648.8 MM (dic-2022: S/ 866.3 MM), presentando una reducción anual de 25.1% (-S/ 217.5 MM), dada las menores colocaciones de la Financiera (-35.8%, -S/ 199.2 MM) y el efectivo disponible (-28.4%, -S/ 33.8 MM). Es preciso señalar que, el activo se financia principalmente por las obligaciones con el público (75.8%), seguido por los adeudos y obligaciones en circulación subsidiarias (9.7%), los cuales desde 2017 han ido aumentando, explicado por el alza de obligaciones con instituciones del exterior. Por su parte, el patrimonio representó el 5.4% del fondeo total y las cuentas por pagar el 1.0%.

Las obligaciones con el público totalizaron los S/ 492.5 MM (dic-2022: S/ 608.4 MM), reduciéndose en 19.0% (-S/ 115.9 MM) debido a los menores depósitos a plazo (-S/ 69.4 MM), depósitos de ahorro (-S/ 5.5 MM) y depósitos restringidos (-S/ 20.8 MM). La composición de las obligaciones con el público corresponde a principalmente los depósitos a plazo<sup>10</sup> (75.4%) y los depósitos de ahorro (22.3%). Durante todo el periodo de estudio (2018-2023), los depósitos a plazo se han mantenido estables con un porcentaje histórico de 78.9%; mientras que, los depósitos de ahorro han presentado tasas de crecimiento variables con un porcentaje histórico de 17.9%; sin embargo, a diciembre de 2023, se observa una caída respecto al histórico en los depósitos a plazo y un aumento de participación de los depósitos de ahorro. Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras se redujeron en 27.8% (-S/ 37.6 MM); en esa misma línea, el patrimonio se contrajo en 49.9% (-S/ 35.2 MM) respecto a diciembre de 2022, explicado por la mayor pérdida acumulada y la pérdida neta del ejercicio.



Credinka mantiene adecuados niveles de liquidez. A diciembre 2023, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 20.9% (dic-2022: 19.7%), cifra superior al mínimo exigido por la SBS<sup>11</sup>; en esa misma línea, el ratio de liquidez en ME situó en 129.4% (dic-2022: 69.5%). Adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en MN fue de 170.3%, superior al ratio regulatorio de 100.0% y en ME de 662.56%. Como parte de la estrategia de buscar eficiencias se decidió reducir los excedentes de liquidez en un contexto de elevada tasa de referencia del BCR e incremento del costo de fondeo. Estos menores niveles de excedentes de liquidez son consistentes con los muy bajos niveles de concentración de principales depositantes.

<sup>9</sup> Autoliquidables (0.8%), primera hipoteca sobre inmuebles (2.8%) y otras garantías preferidas (0.1%).

<sup>10</sup> Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS, pero en mayor medida por las cuentas a plazo.

<sup>11</sup> La SBS ha definido que esta relación debe ser mayor a 8% y 20%, en el caso de MN y ME, respectivamente y acorde a lo establecido en el Reglamento para la Gestión de Riesgo de Liquidez, según resolución SBS N° 4221-2023.



Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

A diciembre de 2023, analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera presenta brechas acumuladas positivas hasta un plazo de 2 meses. A detalle, en el tramo de 3 meses, la financiera registra una brecha negativa acumulada de -S/ 10.8 MM, el cual representa el 7.7% del patrimonio efectivo; por su parte, en el tramo de 4 meses, la brecha acumulada es de -S/ 18.7 MM (13.3% del patrimonio efectivo), el tramo de 5 meses tiene una brecha de -S/ 20.1 MM (14.3% del patrimonio efectivo), el tramo de 6 meses tiene una brecha de -S/ 22.5 MM (16% del patrimonio efectivo), el tramo de 7 a 9 meses tiene una brecha de -S/ 22.7 MM (16.2% del patrimonio efectivo), el tramo de 10 a 12 meses tiene una brecha de -S/ 40.3 MM (28.7% del patrimonio efectivo), el tramo de 1 a 2 años tiene una brecha de -S/ 98.2 MM (69.8% del patrimonio efectivo), el tramo de 2 a 5 años tiene una brecha de -S/ 100.1 MM (71.2% del patrimonio efectivo) y el tramo de 5 años a más una brecha de -S/ 149.9 MM (106.6% del patrimonio efectivo). Cabe resaltar que, el descalce se origina principalmente por operaciones en MN, las cuales, presentan brechas negativas en MN a partir del mes 2 en adelante. Del mismo modo, los calces en ME, mantiene brechas negativas a partir de las bandas de 2 meses a 2 años.

### Riesgo de Mercado

La Gerencia de Riesgos, a través del Departamento de Riesgo de Mercado y Gestión de Capital, realiza el seguimiento periódico de las posiciones expuestas a riesgos de tasa de interés y tipo de cambio. Para el cumplimiento de estas exposiciones la Unidad ejecuta las siguientes actividades:

- Gestión y control de límites mediante el tablero de control por factores de riesgos cuantificables.
- Seguimiento y monitoreo diario de la posición de cambio global y operaciones de cambio.
- Aplicación del modelo interno de VaR de Tipo de Cambio y seguimiento de las diferencias de cambio mensuales.
- Realización del modelo interno de brechas de tasa de interés y medición de la sensibilidad del valor patrimonial a través del GAP de duración como medida de la exposición del balance a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.
- Ejecución del Modelo regulatorio de brechas de tasa de interés e indicadores de riesgos (GER y VPR).

### Riesgo cambiario

La financiera monitorea y controla las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en los tipos de cambio; asimismo, mide su rendimiento en soles, de manera que, si la posición de cambio en ME es positiva, cualquier depreciación del sol afectaría de forma positiva su estado de situación financiera, mientras que una apreciación del sol, la afectaría de forma negativa. En los últimos 5 años, la Financiera ha reducido su exposición al riesgo cambiario, asociado a la reducción de adeudos con instituciones del exterior. A diciembre de 2023, la exposición de la financiera al riesgo cambiario es muy baja, registrando una posición global de sobrecompra en ME que representó un porcentaje mínimo del patrimonio efectivo, estando muy por debajo de los límites regulatorios<sup>12</sup> e internos<sup>13</sup>. Según el Informe Mensual de Riesgo de Mercado y Liquidez de la Financiera, elaborado en diciembre de 2023, se sitúa a la Financiera en una categoría de riesgo "bajo".

POSICIÓN GLOBAL EN ME (S/ MM)					
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
a. Activos en ME	114.9	55.7	49.5	26.5	19.8
b. Pasivos en ME	114.3	55.6	49.1	26.4	19.8
c. Posición Contable en ME (a - b)	0.6	0.1	0.4	0.1	0.0
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en ME	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c + d + e)	0.6	0.1	0.4	0.1	0.2
g. Posición Global en ME/ Patrimonio efectivo	0.4%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>12</sup> Sobreventa y Sobrecompra < 10% según Resolución SBS N°1882-2020.

<sup>13</sup> Sobreventa y Sobrecompra < 4%.

### Riesgo de Tasa de interés

De acuerdo con las políticas vigentes, el Departamento de Tesorería está autorizado a operar en instrumentos representativos de deuda, principalmente del Gobierno Central, BCRP y Privados. Si bien en los últimos 2 años se ha observado un incremento de la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés, Credinka ha cumplido con los límites regulatorios e internos. Este riesgo es minimizado manteniendo sus adeudos y obligaciones financieras a tasas de interés fijas. Mencionado lo anterior, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectan los resultados de la financiera.

A diciembre de 2023, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR)<sup>14</sup>, medida de sensibilidad del valor económico del patrimonio ante cambios en las tasas de interés a largo plazo, fue de S/ 8.4 MM (dic-2022: S/ 5.8 MM), equivalente a 15.4% del patrimonio efectivo (dic-2022: 4.2%), por encima del límite regulatorio (15.0%), pero superior a los indicadores internos (6.0%), lo que significaría que las variaciones en las tasas de interés del mercado tendrían mayor impacto sobre el valor patrimonial de la Financiera.

La Ganancia en Riesgo (GER)<sup>15</sup> fue de S/ 4.0 MM (dic-2022: S/ 3.8 MM), este mide la sensibilidad del margen financiero ante variaciones en la tasa de interés y representa el 7.4% del patrimonio efectivo (dic-2022: 2.7%), situándose por encima del límite interno (3.0%) de la Financiera. Ello indicaría que un cambio en la tasa de interés de mercado tendría mayor impacto sobre el margen financiero de la Financiera.

Ambos indicadores se han visto impactados durante el periodo 2023 debido a la reducción del patrimonio efectivo de la institución, principalmente durante el proceso de adecuación al nuevo marco regulatorio exigido por el ente supervisor que contempla los cambios relacionados con la composición del patrimonio efectivo al estándar de Basilea III; sin embargo, como parte de la estrategia para fortalecer el capital, la Financiera postuló al Segundo programa de Fortalecimiento Patrimonial y emitió Bonos Subordinados adquiridos por COFIDE. De esta manera se estima un efectivo positivo en los indicadores GER y VPR al segundo trimestre del 2024.

### **Riesgo Operacional**

La Gestión de Riesgo Operacional de Financiera Credinka ha venido aplicando las exigencias del ente regulador (SBS), considerando la información recopilada de los indicadores clave de riesgo, mantenimiento y recolección de los eventos de pérdida y evaluación del desempeño de los Oficiales de Gestión Integral de Riesgos en el sistema de incentivos, a fin de continuar con las buenas prácticas de gestión y supervisión de riesgos operacionales. La política para la gestión de riesgo operacional incorpora los principios enunciados en el documento "Buenas Prácticas para la Gestión y Supervisión del Riesgo Operacional" emitida por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria en febrero de 2003, dicha política es revisada y actualizada anualmente, y se aplica a todos los colaboradores de Financiera Credinka, siendo el responsable del proceso el Jefe de Riesgo Operacional. A diciembre de 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional totalizó los S/ 9.8 MM (dic-2022: S/ 15.5 MM), presentando una reducción interanual de 36.8% (-S/ 5.7 MM); este representó el 20.0% del requerimiento total (dic-2022: 11.2%).

### Prevención de Lavado de Activos<sup>16</sup>

El área de Auditoría es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

Durante el 2023, se presentó la Evaluación de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de acuerdo con el Artículo N.º 25 del Reglamento de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Resolución SBS N.º 2660-2015, con el objetivo de evaluar imparcialmente el cumplimiento del reglamento. Este concluyó que Credinka se ha mantenido en los niveles bajo y medio cumpliendo de manera aceptable el reglamento, pues cuenta con lineamientos establecidos en el Manual de LA/FT, procedimientos y guías metodológicas para la gestión, identificación y evaluación de los riesgos asociados a LA/FT.

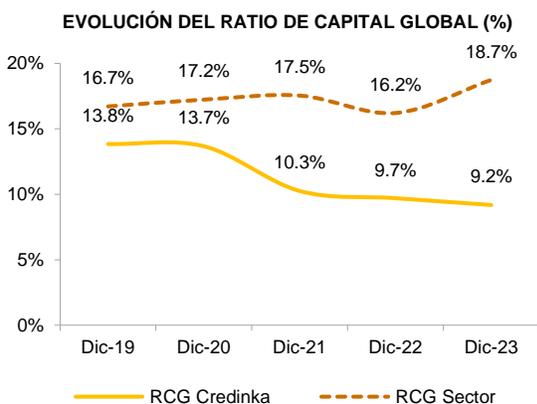
### **Riesgo de Solvencia**

Durante el periodo 2018-2023, se observó un descenso del Ratio de Capital Global (RCG), debido a los menores niveles de deuda subordinada y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo, a diciembre 2023, el RCG se situó en 9.2% (dic22: 9.7%), ambos periodos por encima del mínimo exigido por ley (9.0%).

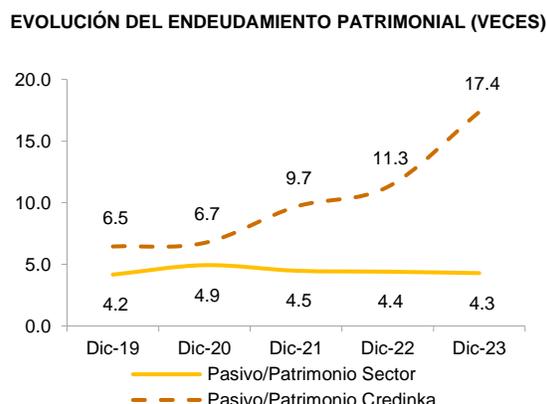
<sup>14</sup> La Financiera estableció límites internos para el indicador GER siendo 3%. Nivel Máximo establecido por la SBS es del 15%.

<sup>15</sup> La Financiera estableció límites internos para el indicador VPR siendo 6%. Nivel Máximo establecido por la SBS es del 15%.

<sup>16</sup> Última información disponible: Informe Independiente de Cumplimiento Anual sobre la Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El patrimonio efectivo total alcanzó los S/ 48.8 MM (dic-2022: S/ 138.3 MM), presentando una reducción de 64.7% (-S/ 89.4 MM), debido a la menor TIER2 registrada (dic-2023: S/ 3.3 MM vs dic-2022: S/ 36.4 MM), al igual que por la reducción de la TIER1 (dic-2023: S/ 45.5 MM vs dic-2022: S/ 101.9 MM). Cabe resaltar que, este ratio contempla la emisión de bonos subordinados en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, el cual totalizó los S/ 31.5 MM emitidos por la Financiera y adquiridos por COFIDE; asimismo la Financiera recibió aportes privados complementarios de capital, computables como parte de su patrimonio efectivo de Nivel 1<sup>17</sup>, por la suma de S/ 5,200,000 y en el mes de mayo de 2023, por la suma de S/ 3,500,000. Asimismo, en el marco del Programa 2021, la Financiera deberá recibir aportes privados complementarios por la suma de S/ 7,000,000 (S/ 3,500,000 en mayo de 2024 y S/ 3,500,000 en mayo de 2025).

Por otro lado, en virtud del DU N.º 037-2021, el límite global requerido se redujo a 8.0% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Asimismo, en virtud de dicho Decreto, se creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las entidades especializadas en microfinanzas. Adicionalmente, el DU N.º 003-2022 estableció ampliar el plazo para reducir el límite global requerido a 8.0% hasta agosto de 2022 y a 8.5% hasta el 31 de marzo de 2023. Posteriormente, el límite global se ubicaría en 9.0% hasta el 28 de febrero de 2024, 9.5% hasta el 31 de agosto de 2024 y 10.0% en adelante.

En esa línea, con el objetivo de fortalecer el ratio de capital global y revertir la disminución del mismo por debajo del límite global presentada en julio, la financiera viene implementando las siguientes acciones: (i) La reducción de los activos ponderados por riesgo por medio de los créditos menos rentables, (ii) continuar con el proceso de racionalización de agencias, (iii) la venta de inmuebles al fondo de inversión FIRBI, (iv) la venta de bienes adjudicados y (v) la entrada en producción del nuevo CORE TOPAZ. Adicionalmente, se ha presentado a la SBS la solicitud de modificación de condiciones originales de la Primera Emisión Privada de Bonos Subordinados y el acogimiento al Programa de Fortalecimiento Patrimonial.

En cuanto al nivel de endeudamiento patrimonial, entre el 2018 y 2020, se apreció un incremento debido principalmente al mayor fondeo a través de obligaciones con el público. En esa misma línea, a diciembre de 2023, el nivel de endeudamiento patrimonial se elevó a 17.4x reflejando un aumento de 6.1x con respecto a diciembre 2022 (11.3x), explicado por la reducción del patrimonio. A detalle, el patrimonio se redujo en 49.9% (-S/ 35.2 MM), totalizando los S/ 35.3 MM (dic-2022: S/ 70.5 MM); esto se debe al incremento de los resultados acumulados negativos, los cuales, se situaron en -S/ 135.7 MM en comparación a los -S/ 96.9 MM obtenidos a diciembre 2022. El nivel de endeudamiento de Credinka es alto y se encuentra por encima del promedio del sector de 4.4x.

## Resultados Financieros

Antes de la pandemia del Covid-19, se observaba una mejora del margen financiero bruto explicado por el incremento de los ingresos financieros y la reducción del costo, principalmente por la reducción de adeudos del exterior. El margen financiero bruto se encontraba en 72.0% sobre los ingresos financieros (dic-2019), descendiendo en el 2021 a 66.6%, debido a la contracción de los ingresos financieros en mayor medida que los gastos financieros, dada la contracción de la cartera directa propia de Credinka (sin Programas del Estado) y el mayor fondeo a través de obligaciones con el público, lo que contrarrestó los menores gastos financieros por adeudos y obligaciones financieras; tomando en cuenta, además, que los créditos con garantía estatal presentan un menor margen.

A diciembre de 2023, el margen financiero bruto se redujo en 27.5% (-S/ 24.0 MM), alcanzando los S/ 63.4 MM (dic-2022: S/ 87.4 MM), debido principalmente a los menores ingresos por intereses aunado a mayores gastos por intereses. A detalle, los ingresos por intereses totalizaron los S/ 108.3 MM (dic-2022: S/ 127.0 MM), presentando una disminución

<sup>17</sup> Capital social pagado + Capital adicional + Ganancia no realizada por IDV + Bonos Subordinados COFIDE + Pérdida acumulada + Pérdida neta del ejercicio + Intangible e IRD.

de 14.7% (-S/ 18.7 MM), dado los menores ingresos por cartera de créditos de la financiera (dic-2023: S/ 104.2 MM vs dic-2022: 123.2 MM). Cabe precisar que, los ingresos por intereses no se redujeron en la misma medida que el volumen de colocaciones debido a la mejora de las tasas de colocaciones.

Por su parte, los gastos por intereses se incrementaron en 13.4% (+S/ 5.3 MM) alcanzando los -S/ 44.9 MM (dic-2022: -S/ 39.6 MM), debido al incremento del costo de las obligaciones con el público y adeudos y obligaciones financieras. En consecuencia, el margen financiero bruto anual representó el 58.5% de los ingresos financieros (dic-2022: 80.7%), cifra inferior a la registrada en el promedio histórico (97.0%)

Las provisiones por incobrables se redujeron en 19.3% (-S/ 8.8 MM) en línea con la contracción de la cartera. Así, el margen financiero neto se situó en S/ 26.6 MM (dic-2022: S/ 41.9 MM), presentando una reducción de 36.4% (-S/ 15.2 MM). Por su parte, los ingresos por servicios financieros totalizaron los S/ 2.6 MM, reduciéndose de manera anual en 58.5% (-S/ 3.7 MM) dado los menores ingresos por seguro de desgravamen propio de la menor cartera de la compañía; mientras que los gastos por servicios financieros totalizaron los -S/ 5.2 MM (dic-2022: -S/ 5.8 MM), presentando una reducción de 10.4% (S/ 607 M) debido a los menores gastos de primas al fondo de seguro de depósito.

Por otro lado, los gastos administrativos se redujeron en 9.6% (-S/ 7.7 MM), debido a los menores gastos de personal vinculado a remuneraciones y otras compensaciones laborales (-11.4%, -S/ 5.9 MM) e servicios recibidos de terceros (-6.6%, -S/ 1.8M). La reducción de los gastos de personal se debe a los menores empleados a diciembre de 2023 siendo 769 (dic22: 1,049), debido a la estrategia de cierre de oficinas y unificación de sedes. El margen operacional no logró cubrir los gastos administrativos ni la depreciación y amortización, de modo que el margen operacional neto alcanzó los -S/ 51.6 MM (dic-2022: -S/ 40.5 MM). En esa misma línea, las provisiones se redujeron en -48.1% debido principalmente a que ya no se registran provisiones para bienes adjudicados en gran magnitud.

Finalmente, la pérdida del ejercicio total fue de -S/ 38.7 MM (dic-2022: -S/ 36.0 MM); con lo cual, la rentabilidad anualizada sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -73.1% y -5.1% (dic-2022: -41.9% y -3.7%), respectivamente.

## **Instrumentos Clasificados**

### ***I Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Credinka S.A.***

- El programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0MM, a ser emitidos a través de una o más emisiones individuales y tendrá un plazo de 6 años contando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), que aconteció en agosto de 2017. Los CDN's se encuentran respaldados por garantías genéricas sobre el patrimonio del Emisor. No existen Garantías Específicas. El íntegro (100%) de los recursos obtenidos por el Programa serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del emisor. A diciembre de 2023, no se presentaron emisiones vigentes; sin embargo, el 27 de marzo de 2024, se comunicó la emisión mediante una oferta privada de bonos subordinados por S/ 8,728,733.00 a favor del Fideicomiso de Administración del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas.

## Anexos

FINANCIERA CREDINKA S.A. (S/ Miles)	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
<b>Activos</b>					
Disponible	181,238	155,355	176,335	118,855	85,111
Inversiones Netas de Provisiones	6,566	18,765	89	23	12,912
Créditos Netos	794,408	811,871	721,281	547,170	351,237
Vigentes	786,749	824,108	719,184	533,848	328,183
Refinanciados y Reestructurados	12,349	12,047	13,445	21,118	25,664
Atrasados	39,444	34,313	67,617	50,989	58,410
Provisiones	-42,429	-56,226	-75,791	-57,115	-58,566
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,705	-2,371	-3,174	-1,670	-2,454
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	1,701	3,603	4,302	6,702	2,726
Rendimientos por Cobrar	14,080	55,813	23,304	8,974	5,671
Bienes Realizables	614	710	8,177	31,777	38,165
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	82,282	77,545	75,132	68,788	51,804
Otros Activos	52,432	53,766	73,029	84,014	101,136
<b>Activo</b>	<b>1,133,322</b>	<b>1,177,427</b>	<b>1,081,648</b>	<b>866,302</b>	<b>648,761</b>
<b>Pasivos</b>					
Obligaciones con el Público	693,813	784,817	732,271	607,851	492,063
Depósitos de Ahorro	101,178	123,184	147,240	115,113	109,648
Depósitos a Plazo	573,893	640,251	565,846	460,678	371,196
Depósitos Restringidos	18,717	21,332	18,851	31,925	11,158
Otras Obligaciones	25	50	334	136	61
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	13,763	5,270	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	188,111	160,307	137,485	51,835	14,234
Obligaciones en Circulación N/S	5,668	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	49,030	50,792	49,094	36,920	7,314
Intereses y Otros Gastos por Pagar	29,499	21,414	15,685	12,505	12,153
Otros Pasivos	1,285	2,321	1,633	2,243	3,120
Provisiones	56	404	93	260	371
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	44,145	84,154	84,173
Pasivos	981,225	1,025,325	980,407	795,769	613,428
Patrimonio	152,097	152,102	101,242	70,533	35,334
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1,133,322</b>	<b>1,177,427</b>	<b>1,081,648</b>	<b>866,302</b>	<b>648,761</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>					
Ingresos Financieros	190,219	173,757	130,479	127,908	109,181
Gastos Financieros	53,208	52,984	46,649	44,428	49,279
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>137,011</b>	<b>120,773</b>	<b>83,830</b>	<b>83,480</b>	<b>59,901</b>
Provisiones para Créditos Directos	37,719	37,877	68,161	45,508	36,736
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>99,292</b>	<b>82,896</b>	<b>15,668</b>	<b>37,972</b>	<b>23,165</b>
Ingresos por Servicios Financieros	6,819	7,013	6,822	6,271	2,603
Gastos por Servicios Financieros	992	749	1,013	1,083	838
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	-2,796	419	429	859	0
<b>Margen Operacional</b>	<b>102,322</b>	<b>89,579</b>	<b>21,906</b>	<b>44,018</b>	<b>24,930</b>
Gastos Administrativos	94,559	79,363	79,407	80,512	72,788
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>7,763</b>	<b>10,216</b>	<b>-57,501</b>	<b>-36,494</b>	<b>-47,859</b>
Provisiones, Depreciación y Amortización	5,762	6,279	6,567	10,671	8,531
Otros Ingresos y Gastos	-968	-2,319	-6,957	-3,403	1,155
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>1,033</b>	<b>1,618</b>	<b>-71,025</b>	<b>-50,568</b>	<b>-55,234</b>
Impuesto a la Renta	978	1,613	-20,165	-14,592	-16,523
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>55</b>	<b>5</b>	<b>-50,861</b>	<b>-35,977</b>	<b>-38,711</b>

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

<b>Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-20</b>	<b>dic-21</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-23</b>
Colocaciones Totales	841,426	875,313	805,223	609,042	414,117
Cartera Directa Bruta	838,542	870,468	800,246	605,955	412,257
Cartera Indirecta Bruta	2,885	4,845	4,977	3,087	1,860
Normal (%)	91.2%	89.9%	77.3%	82.2%	74.5%
Con Problemas Potenciales (%)	2.6%	2.9%	9.7%	4.4%	5.6%
Deficiente (%)	1.2%	2.2%	3.3%	2.6%	3.3%
Dudoso (%)	2.1%	1.8%	3.6%	5.3%	6.2%
Pérdida (%)	2.8%	3.2%	6.1%	5.5%	10.4%
<b>Calidad de activos</b>					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	4.7%	3.9%	8.4%	8.4%	14.2%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	4.6%	10.8%	5.4%	5.5%	6.8%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	1.5%	1.4%	1.7%	3.5%	6.2%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.3%	4.2%	4.6%	2.9%	2.7%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	6.2%	5.3%	10.1%	11.9%	20.4%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	6.9%	15.0%	10.0%	8.4%	9.6%
Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	9.8%	7.9%	15.4%	20.5%	26.9%
Cartera Crítica	6.1%	7.2%	13.0%	13.4%	19.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	107.6%	163.9%	112.1%	112.0%	100.3%
Provisiones / Cartera Deteriorada	81.9%	121.3%	93.5%	79.2%	69.7%
Provisiones / Cartera Crítica	82.2%	88.8%	72.2%	70.1%	71.0%
Provisiones / Créditos Directos	5.1%	6.5%	9.5%	9.4%	14.2%
<b>Liquidez</b>					
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	20.0%	25.1%	24.3%	19.7%	20.9%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	22.5%	36.9%	27.2%	25.0%	25.0%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	36.1%	49.2%	50.4%	69.5%	129.4%
<b>Solvencia</b>					
Ratio de Capital Global	13.8%	13.7%	10.3%	9.7%	9.2%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.7%	17.2%	17.5%	16.2%	18.7%
Ratio de Capital Nivel 1	12.7%	12.6%	7.4%	7.1%	7.0%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	14.8%	15.1%	15.0%	14.2%	14.1%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.71	5.97	6.23	4.89	3.69
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.19	4.74	4.72	5.79	4.69
Endeudamiento Patrimonial (veces)	6.45	6.74	9.68	11.28	17.36
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.17	4.93	4.48	4.29	4.29
<b>Rentabilidad</b>					
ROE 12M	0.0%	0.0%	-40.2%	-41.9%	-73.1%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	19.4%	-8.2%	5.2%	16.1%	3.8%
ROA 12M	0.0%	0.0%	-4.5%	-3.7%	-5.1%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	3.6%	-1.5%	0.9%	2.9%	0.7%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	52.2%	47.7%		29.7%	21.2%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	4.1%	5.9%		-28.5%	-43.8%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	0.0%	0.0%	-37.0%	-26.8%	-34.6%
<b>Eficiencia</b>					
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	70.0%	66.8%	92.5%	94.5%	124.2%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	47.8%	53.1%	60.2%	53.7%	53.7%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR